



CONVOCATORIA

**PARA PARTICIPAR EN UNA EXPOSICIÓN EN LA CONMEMORACIÓN
DEL**

25 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DE 2010

B A S E S

1. El objeto de la presente es la convocatoria de la “Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género”, en su primera edición del 2010.
2. La participación está abierta a personas, artistas o colectivos artísticos vinculados al Campus de Excelencia Internacional (CEI): Campus Moncloa (UCM, UPM e Instituciones agregadas*) y a la Universidad Complutense en general.
3. La vinculación con las Universidades coordinadoras del Campus (UCM y UPM) o con las Instituciones agregadas debe estar en activo: Estudiantes matriculados/as, profesores/as, investigadores y PAS.
4. Los participantes deberán presentar una sola obra dentro de las siguientes disciplinas: pintura, escultura, grabado y fotografía. En caso de presentar más de una, no se valorará ninguna de ellas. Si fuese una serie, no se admitirán las compuestas por más de tres piezas.
5. Cada participante debe enviar un e-mail **antes del 15 de noviembre de 2010** a oignero@rect.ucm.es manifestando su deseo de participar en la exposición y adjuntando un breve currículum (de una página máximo) y una imagen explícita de la obra que presenta a la convocatoria, en formato electrónico (pdf, jpeg o similar), con una breve descripción de la misma y sus características (título, año de realización, técnica, dimensiones, etc). Una comisión valorará todas las obras y comunicará a los/as participantes su aceptación.
6. Las obras seleccionadas deberán presentarse en el siguiente formato:
 - a. Pintura: Técnica libre. Sus dimensiones máximas no podrán exceder de 200 x 200 cm., con marco, listón o soporte incluido.
 - b. Escultura: Técnica de libre elección. Siendo sus dimensiones máximas 200 x 200 cm., y con peso máximo de 100 kg.

- c. Fotografía: Técnica libre. En color o en blanco y negro. Con unas dimensiones máximas de 200 x 200 cm., con marco, listón o soporte incluido.
 - d. Grabado: Técnica libre. Con unas dimensiones máximas de 200 x 200 cm., con marco, listón o soporte incluido.
7. El tema de las obras debe ser una **condena a la violencia sobre las mujeres**.
 8. La comisión está compuesta por personal experto/a del Campus de Excelencia Internacional (CEI), Campus de Moncloa.
 9. La participación en la exposición se formalizará presentando la siguiente documentación:
 - a. Fotocopia del D.N.I./N.I.F. o del documento de identificación equivalente para los extranjeros, según proceda.
 - b. Boletín de inscripción que se rellenará al entregar la obra.
 - c. Currículum (máximo una hoja) y datos del concursante; si es una persona individual se expresará nombre, apellidos, domicilio completo, población teléfono, justificación de estar vinculado/a al Campus de Excelencia Internacional (CEI), Campus de Moncloa y a la Universidad Complutense en general y correo electrónico. Si se trata de un grupo artístico se deberán expresar los mismos datos de cada una de las personas que forman el grupo, así como datos de la trayectoria artística del grupo.
 10. Los/as participantes se encargarán de llevar y recoger su obra en el lugar y plazos que se indiquen. Si en el plazo de un mes la obra no se recoge pasará a propiedad de Oficina para la Igualdad de Género de la UCM.
 11. Todas las obras aceptadas serán expuestas en los espacios de entrada al Edificio de Alumnos de la UCM (Avda. Complutense s/n, Ciudad Universitaria, Madrid, 28040) desde el día **25 de noviembre hasta el día 3 de diciembre de 2010**. Las obras podrán recogerse los días 9 y 10 de diciembre de 2010 en el Edificio de Alumnos de la UCM en el horario que se indique.
 12. La exposición se inaugurará el día 25 de noviembre de 2010 a las 12 horas. A continuación habrá un acto académico.
 13. Se hará un catálogo con las fotografías de las obras seleccionadas y los datos personales de los/as autores. Se dará un certificado de haber sido seleccionado para participar en la exposición.
 14. La organización pondrá el máximo cuidado para la buena conservación de todas las obras, pero declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de un daño accidental de las mismas. Siendo de cuenta y riesgo del autor de la obra los daños que por cualquier causa pudieran sufrir las mismas durante su transporte o en el tiempo que permanezcan en posesión de la entidad convocante.
 15. La participación en la convocatoria supone la aceptación de las presentes bases, quedando el jurado facultado para resolver cualquier cuestión no prevista en ellas.

(*)

AGREGACIONES DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI) MONCLOA

UNIVERSIDADES COORDINADORAS

Universidad Complutense de Madrid (UCM) www.ucm.es

Universidad Politécnica de Madrid (UPM) www.upm.es

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
www.ciemat.es

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) www.csic.es

Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) www.aemet.es

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) www.inia.es

Hospital Clínico San Carlos (HCSC) www.hcsc.es

Hospital General Universitario Gregorio Marañón (HGGM) www.hggm.es

Hospital Universitario 12 de Octubre (H12O) www.h12o.es

Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) www.isciii.es

Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE

Patrimonio Nacional (PN) www.patrimonionacional.es

Parque Científico de Madrid (PCM) www.fpcm.es

Ayuntamiento de Madrid www.munimadrid.es

Comunidad de Madrid www.madrid.org

EMPRESAS

Instituto Tecnológico PET www.petmadrid.com

Global Forecasters, S.L. www.gforecasters.es/